



COMITÉ TÉCNICO AD-HONOREM DEL SISTEMA DOCUMENTAL CONTABLE

FASE I

ACTA: 02
FECHA: 28 de septiembre de 2012
HORA: 9:00 AM a 11:00 M
LUGAR: Biblioteca Superintendencia de Sociedades (Av. El Dorado No. 51-80)

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

NOMBRE	ENTIDAD
YEBRAIL HERRERA DUARTE	Superintendencia de la Economía Solidaria
MIREYA BELTRAN CASTRO	Superintendencia de Servicios Públicos
MAURICIO ESPAÑOL LEÓN, CARLOS ARTURO BERNAL, EUDES SOLER SANABRIA, ANA MARIA CUERVO	Superintendencia de Sociedades
ROCIO PEREZ SOTELO, FREDDY CASTAÑO PINEDA	Contaduría General de la Nación
BEATRIZ EUGENIA FRANCO PATIÑO	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia
GABRIEL SUAREZ	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
ORLANDO JOVEN CUELLAR	Superintendencia del Subsidio Familiar
CLAUDIA NINA ZULUAGA, DEYANIRA DÍAZ	Superintendencia de Industria y Comercio
MIGUEL TIQUE PEÑA, ROSA ELVIRA VASQUEZ	Superintendencia Financiera de Colombia
JAIME SUAREZ CUCAITA	Superintendencia de Puertos y Transporte

Siendo las 9:00 AM se da inicio a la reunión. Actuó como presidente del Comité el Dr. Mauricio Español León y como secretario técnico el Dr. Eudes Soler Sanabria de la Superintendencia de Sociedades.

El presidente, procede a la lectura del orden del día:

Orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación acta anterior.
3. Presentación Supersociedades sobre labor XBRL.
4. Programación próximas presentaciones.

ch



1. Verificación del quórum

El secretario técnico procede a tomar la lista de los asistentes mediante la firma de la planilla respectiva. Se verifica la asistencia de las personas referidas en la parte inicial de la presente acta.

2. Aprobación acta anterior

El presidente somete a consideración de los asistentes la primera acta, correspondiente a la sesión del 14 de septiembre de 2012 y pregunta si hay observaciones. El comité aprueba el acta 01 con el voto favorable de las personas que participaron en la citada reunión.

3. Consideración documento enviado por el CTCP

A solicitud del Dr. Gabriel Suárez del CTCP, se realizó modificación al orden del día para incluir la lectura y discusión del documento enviado que se denomina "Qué espera el CTCP del Comité Técnico del Sistema Documental Contable".

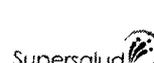
Se realiza la lectura de la totalidad del documento por parte de la Dra. Rocío Sotelo. Una vez leído el documento, el Dr. Suárez indica que este fue preparado por él y el Dr. Daniel Sarmiento, e indica que tiene su origen en el documento de IFAC "Los nueve principios para un proceso efectivo de reporte negocios" y un estudio de ISAR sobre comercio y desarrollo y pide la ayuda del Secretario Técnico para la distribución de los mencionados documentos entre los presentes.

Reitera que el objetivo del Comité es la preparación de un marco conceptual, tal y como se presenta en el documento. Este marco será enviado al CTCP para su evaluación revisión y posterior recomendación a las autoridades de regulación para que con base en ésta las dos entidades regulatorias produzcan o actualicen las normas de registro y teneduría de libros entre otras para que todo finalmente quede armónico con el marco conceptual que se va a elaborar.

La Dra. Rosa Elvira Vásquez presenta inquietud respecto del alcance real del documento que el CTCP espera que se prepare, sobre la evaluación de riesgos y controles internos teniendo en cuenta que la Norma 315 sobre estándares internacionales de auditoría ya establece unos requisitos sobre este tema. El Dr. Gabriel Suárez dice que se refiere al tipo de controles a la necesidad de que cada empresa evalúe todos los riesgos en el proceso de la información de la empresa y establecer los controles que minimicen a esos riesgos.

El Dr. Carlos Bernal indica que la participación de los Supervisores en la fase I tiene como objeto determinar que requisitos de información tendrían estas entidades como base para

cb





poder ejercer sus funciones de inspección, vigilancia y control y en la fase II se buscará integrar los demás participantes, acorde con lo dispuesto por la Ley 1314 de 2009.

El Dr. Mauricio Español recomienda que el documento sea interiorizado por cada entidad, pues éste incorpora un compromiso importante y de un grado superior al que se había establecido inicialmente en el objeto del reglamento.

El Dr. Gabriel Suárez en concordancia con lo expresado por el Dr. Español, solicita analizar el documento en todo su contexto y en una próxima reunión oír comentarios y poder ponerlo en el orden debido ya que es un documento que dará una guía sobre el trabajo a realizar en el Comité.

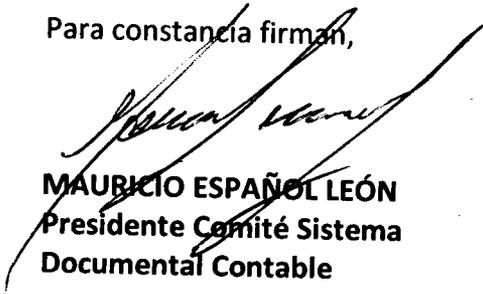
La Dra. Rosa Elvira Vásquez de la Superintendencia Financiera pide dejar claro el alcance de lo que se va a hacer, leer el documento y traer las propuestas concretas sobre el particular.

La discusión del tema antes referido, por su importancia, fue amplia y por ello no se pudieron considerar los demás propuestos en el orden del día inicial. Para concluir la reunión se puntualizó que en la próxima sesión se decidirá si se debe dar como agotada la fase I para dar paso a la fase II. También se debe considerar que entidades podrían ser invitadas a participar en la Fase II.

Por último se presenta por parte del Presidente del Comité, el oficio firmado por la Alta Consejería para la Gestión Pública y Privada de la Presidencia de la Republica, Ministerio de Hacienda y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo según el cual se establece cronograma para las NIIF, como prioridad de agenda para la competitividad del país.

No habiendo otros temas que tratar, el presidente del Comité da por terminada la reunión siendo las 11:00 M del día 28 de septiembre de 2012.

Para constancia firman,


MAURICIO ESPAÑOL LEÓN
Presidente Comité Sistema
Documental Contable


EUDES SOLER SANABRIA
Superintendencia de Sociedades
Secretario Técnico Comité